

# Heraldo de Valdepeñas

Año I

Redacción y Administración, Principal, 4.

29 de Octubre de 1899

Se publica todos los Domingos

Núm. 9

## Regeneración de Valdepeñas

Con honda pena y profundo sentimiento lamentamos la grave situación en que hoy se encuentra nuestra querida patria: situación verdaderamente triste y angustiosa, á la cual la condujeron las torpezas y egoísmos de sus gobernantes y la apatía é indiferencia de sus gobernados.

Pero también nos duele, y hondamente, el ver la mala administración que vienen haciendo en Valdepeñas aquéllos que por espacio de muchos años han regido sus destinos, y aun los que en la actualidad los rigen.

Persuadidos estamos de que, tanto unos como otros, al obrar de esta manera no lo hicieron de mala fe ni por mala intención, sinó arrastrados por los compromisos que la política en sí trae, y que obligan al hombre más honrado á cometer ciertos abusos que jamás en otras circunstancias cometería.

¡La política! Ese cáncer que corroe las entrañas de las modernas generaciones y llena de lodo é inmundicia á los pueblos que tienen la desgracia de ser invadidos por ella; ese foco de pútridos miasmas que inficiona la sangre de los individuos y mata la pureza de las ideas, el esplendor de los deberes, la brillantez de la razón, la santidad de la justicia.

La Política es la causa de nuestros amargos infortunios, de las tristes desventuras que sobre nosotros pesan. La política es la causa de que en los pueblos no se haga buena administración, ni se respeten las leyes ni se garanticen los derechos de los ciudadanos.

Los compromisos políticos atan de pies y manos á los gobernantes y á las corporaciones municipales para hacer reformas é introducir economías en todos los ramos administrativos, con lo cual los pueblos florecerían, desechando las miserias y calamidades que desde hace tiempo les afligen.

¿De qué sirve que en Valdepeñas, por ejemplo, haya alcaldes y concejales que, guiados por nobles sentimientos de moralidad y buena fé traten de rebajar el presupuesto de gastos, eliminando los innecesarios empleados que en todas las oficinas del municipio existen, si los caciques de los partidos desatienden sus razones por no desagradar á los que les prestaron sus votos, quizás condicionalmente?

¿De qué sirve que haya quien proponga la disminución de los altos sueldos que el pueblo paga sin deber y en contra de lo justo y equitativo, si hay cien manos que amordacen su lengua y cien frenos que sujeten su voluntad? Nosotros, en nuestro humilde juicio, creemos que, dadas las circunstancias porque atraviesa España y vistos los derrotados que nuestros políticos siguen tanto en los pueblos como en las altas esferas, debemos protestar unidos

y compactos mandando á las Cámaras y á los Municipios hombres libres é independientes que, en vez de hacer la política antigua, hagan administración y corrijan nuestras deficientes leyes, lanzando fuera de nosotros la podredumbre que hoy existe en todos los órdenes de la vida. Nosotros que no pertenecemos á ningún partido político; que somos libres como el ave en el espacio y que jamás hemos pensado ocupar el más insignificante puesto en el Municipio ni en las oficinas del Estado, por no creernos con aptitudes para ello. Nosotros decimos, y lo decimos muy alto, no tendríamos inconveniente en pertenecer al nuevo partido que para conseguir dichos fines habría de formarse, ni tampoco en prestarle todas nuestras energías tanto físicas como intelectuales. Y no se crea que la realización de esta idea sería un imposible; nó, esto sería la cosa más sencilla del mundo, puesto que los individuos que habrían de constituir el partido regenerador, vendrían á él desligados en absoluto de compromisos y llenos del más puro amor patrio y de la mayor buena fé. Y como la empleomanía del municipio sería inamovible y por oposición es indudable que dicho partido se movería libremente, sin tropezar con los grandes obstáculos, con las inmensas barreras que los demás partidos tropiezan para realizar la patriótica obra de engrandecer á nuestro pueblo, que después de todo es lo que á nosotros nos interesa, visto que hoy no se persiguen ideales, ni se hace política por el bien de la patria, sinó por egoísmos, ambiciones é intereses particulares.

Conste que nosotros no hablamos en nombre de nadie ni por boca absolutamente de nadie: nosotros hablamos por nuestra propia cuenta y no hacemos más que exponer la idea y los beneficios que su realización reportaría á Valdepeñas, por lo demás ahí están los hombres de aptitudes y representación social, para si en ellos late el sentimiento patriótico y las puras ideas de la justicia y la razón que vean el medio de realizarla, si realizable fuere.

## 1.º de Noviembre

Día de luto! día que infunde negras tristezas en todas partes, en el silencio de las aldeas y entre el bullicio de las ciudades. Las férreas lenguas del campanario doblan á muerto con ritmo grave, y en larga fila, llorosos, mudos, como cortejo tras de un cadáver, todos acuden á la morada de los difuntos para rezarles. Entre la humana turba afligida que á paso lento cruza las calles y va camino del cementerio yo también, lleno de hondos pesares, voy, porque tengo bajo la tierra los que llevaron mi misma sangre. Un firmamento gris y sombrío, lleno de nieblas, cubre el paisaje ensombrecido por vagas tintas

que el sol muriente presta á la tarde; y el camposanto donde descansan fríos, desnudos de humana carne los esqueletos, de luces, flores y de coronas viste un ropaje. Ante este cuadro de luto y muerte del cual mis ojos llevan la imagen, pienso en tus hijos ¡oh, patria mía! víctimas nobles de guerra infame, y en tí, que llevas, por hado adverso, sobre tus hombros la cruz del mártir. Pienso con pena que la heroína fuerte y hermosa de otras edades es hoy esclava de la pobreza; ¡esclava docil la santa madre! que cien naciones rindió á sus plantas! ¡esclava docil y humilde martir la que en su historia conserva escritas aún más victorias y heroicidades que hojas contienen las arboledas, astros los cielos y olas los mares! ¡Hagamos, fuertes hermanos míos, venganza fiera de fiero ultraje sobre la senda de la victoria, la que han pisado los pueblos grandes, para que alumbre sobre la España el sol del triunfo dando al paisaje tonos alegres, no vagas tintas que el sol muriente presta á la tarde!

JOSÉ ORTÍZ DE PINEDO.

## CRONICA

De verdadero interés son los sucesos ocurridos durante la semana, y nos honra y satisface darlos á la publicidad.

Con la noticia de que en el proyecto de bases del presupuesto del Ministerio de Gracia y Justicia se comprendía la supresión del Juzgado de primera instancia é instrucción de nuestro partido, se revolvieron todos los ánimos, viendo lo injusto del proceder del Ministro, lo anómalo y poco equitativo de su acuerdo. Es el Juzgado de Valdepeñas el más importante de la provincia y figura en tercer lugar en los de Castilla la Nueva; por eso el disgusto, por eso el desconcierto, por eso alzarse airados contra una resolución que ni obedece á planes económicos, ni á planes sociales, ni á planes políticos.

Es indudable que Valdepeñas tiene enemigos poderosos que se aprovechan de su debilidad, enemigos que arma al brazo esperan la ocasión para sepultarlo en el abismo. Pero esto no arredra á este pueblo, si disperso en sus lides políticas, unidos estamos para difundir cuanto se relaciona con sus intereses generales.

A este fin hacemos públicos los trabajos de la comisión gestora cerca del Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

Tan pronto se tuvo noticia en este pueblo de que por el Ministerio del ramo se tenía tomado acuerdo de la supresión de tres Juzgados en nuestra provincia, entre los que se encontraba el de Valdepeñas, se nombró una comisión que saliera para Madrid inmediatamente. Dicha comisión la componían los Sres. Vasco (D. Antonio), Cornejo (D. José) y Caminero (D. Luis.)

Por asuntos particulares se excusó nuestra primera autoridad municipal, Sr. Caminero, de formar parte de la nombrada comisión, y fué sustituido por D. Pedro Manuel Camino, Juez municipal y Secretario del comité conservador, quien aceptó en el acto poniéndose á disposición de sus compañeros para cuanto fuera necesario.

En Manzanares se unió á estos señores el señor Marqués de la Concepción, y dicha comisión, ya en Madrid, sin embargo de los quehaceres que preocupaban al Sr. Silvela con motivo de la crisis, tuvo la satisfacción de ser recibida por éste.

Nuestros deseos de información nos han hecho recabar de los Sres. Cornejo y Camino sus impresiones, y muy atentos nos han manifestado que el Sr. Silvela se ha ofrecido á ellos para que hagan público que, reconocida la importancia de nuestro Juzgado, se tomarían en consideración las razones alegadas por la comisión, pudiendo vol-

verse tranquilos á sus casas en la certeza de que el Gobierno obraría con justicia.

Tan satisfactoria contestación llena nuestras ambiciones, y sólo una cosa se nos ocurre, que conocidas en todas sus partes la política y apreciando el valor que tienen sus palabras, no por el satisfactorio resultado obtenido, no por el triunfo alcanzado debe la comisión abandonarse, asunto de capital interés el que le mueve, debe alerra seguir sus trabajos.

Nuestra enhorabuena á los señores de la comisión.

\*\*\*

En la madrugada del día 25 salió en el tren correo de Andalucía, con objeto de pasar una temporada de caza, nuestra primera autoridad municipal D. Luis Caminero y Redecilla.

En el mismo día se hizo cargo accidentalmente del Ayuntamiento el primer teniente alcalde don Juan José Lasala y García.

\*\*\*

La comisión gestora encargada de trabajar cerca de los poderes la estabilidad de nuestro Juzgado, salió de ésta el día 23 en el mixto y regresó en el mismo tren del día 25.

\*\*\*

Sabemos que el día 2 del próximo Noviembre se reúne la Diputación provincial para tratar de asuntos generales y de lo referente á la solicitud presentada por el Ayuntamiento de Manzanares, reclamando se le condonen 1.309.000 pesetas de contribución por los daños sufridos en el mes de Septiembre.

No tenemos que hacer historia de este asunto, sobradamente conocido de nuestros lectores, una cosa sola se nos ocurre, llamar la atención de nuestros diputados, los Sres. Cornejo, Morales y Bermejo, quienes tienen nuestros sufragios por unanimidad, para que cumplan con la rectitud de los cargos á que se han elevado y esperamos de ellos han de llenar su cometido con la equidad y esmero que es peculiar en su carácter, haciendo se cumpla la justicia.

\*\*\*

Muy en armonía con los sucesos de la semana está el abandono en que se tiene la proposición del Sr. Elola referente á la traída de aguas á esta población.

Nuestro Ayuntamiento tiene el deber de dar contestación á la proposición de mérito, y pasan días y días, y el Sr. Alcalde ocupado en asuntos de otra índole ni cita á la comisión para que tome acuerdo, ni dice nada.

¡Triste destino el nuestro! Los asuntos de interés se dejan para mañana y el mañana no llega nunca. ¿Cuándo será el día que nuestros administradores descentralizados en absoluto se ocupen con actividad de nuestros asuntos?

La regeneración social no es posible si los pueblos desoyendo invaucadores no obran en ciertas épocas con entero juicio de los actos que ejercitan.

## DE AGUAS

II.

Casualidad, y de ella nos congratulamos, que en el mismo número del HERALDO DE VALDEPEÑAS en que apareció nuestro primer artículo sobre las aguas, se insertaron otros dos sobre el mismo asunto. Esto nos demuestra que íbamos equivocados al sentar la afirmación de que la traída de agnas potables es para Valdepeñas cuestión esencialísima.

Aun cuando de los dos trabajos á que me refiero, uno es anónimo y otro está firmado con pseudónimo, ¡háme dado en la nariz olor á reputadas firmas, y yo, pequeñísimo ser perteneciente á las últimas escalas zoológicas, no me considero á la